

BASES DEL XXV CONCURSO DE CHIRIGOTAS DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

- 1. PARTICIPANTES.** Podrá participar cualquier agrupación con los siguientes requisitos:
 - El representante de la misma esté empadronado en Arroyo de la Encomienda
 - El 50% de los participantes tienen que ser mayores de edad.
 - Los grupos deben de estar formados por un mínimo de 6 personas.

- 2. CHIRIGOTA:**
 - La duración de la chirigota será entre 6 y 10 minutos.
 - Todo el atrezzo necesario para la puesta en escena correrá por cuenta de los participantes.
 - Las necesidades técnicas que se puedan precisar, deberán comunicarse a la organización del evento con un mínimo de 10 días, mediante la entrega de un guion técnico.
 - La chirigota podrá tener música instrumental de fondo o entre canción y canción.
 - La música deberá entregarse al técnico de sonido del evento de la forma que estime oportuno (usb, correo....)

- 3. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO:** sábado día 18 de febrero de 2023, a las 19:30 horas en la Plaza de Toros Multifuncional de Arroyo de la Encomienda.

- 4. INSCRIPCIONES:** desde la publicación de estas bases hasta al 10 de febrero 2023, a través del correo electrónico eventos@aytoarroyo.es

- 5. DATOS A APORTAR:**
 - Nombre del grupo.
 - Nombre y apellidos de un representante con teléfono y correo electrónico.
 - Título y letra de la chirigota (este punto se puede entregar hasta el 14 de febrero)

- 6. SORTEO ORDEN PARTICIPACIÓN:** Se celebrará el mismo día del concurso a las 19:00 horas, en la Plaza de Toros Multifuncional para establecer el orden de intervención. Todas las chirigotas deben estar presentes en el sorteo.

- 7. JURADO:** compuesto por personas ajenas al municipio de Arroyo de la Encomienda. El fallo del jurado se hará público el mismo día 18 de febrero, al finalizar el concurso.

8. PREMIOS DEL CONCURSO: Bonos por el valor abajo reseñado para consumir en los establecimientos hosteleros participantes. Se informará con antelación de dichos establecimientos a los participantes.

- Primer premio: 600 €
- Segundo premio: 450 €
- Tercer premio: 350 €

9. FALLO DEL JURADO: Será inapelable.

10. Los participantes conocen y aceptan estas bases.